



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.  
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023  
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431  
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDÓN**  
**INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.**  
**BUCARASICA, FEBRERO 23 DE 2026.**

Todas las entidades públicas deben realizar una audiencia pública para rendir un informe anual acerca de los avances y resultados de su gestión en la vigencia anterior, promoviendo la participación de la comunidad, generando ejercicios de transparencia y confianza al garantizar el control social sobre el gasto y utilización de los recursos y su quehacer. En cumplimiento de la norma, la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón programó y realizó la audiencia pública de rendición de cuentas el pasado 23 de febrero, donde cada uno de los 4 grupos de gestión, integradas por los docentes de la IE, rindió un informe sobre lo realizado en la vigencia 2025, atendiendo lo orientado en la guía 34 del MEN. Lo propio hizo el rector de la institución, presentando un informe de la gestión realizada desde su despacho y el correspondiente informe financiero.

En el mes de enero, durante la primera semana de desarrollo institucional, se estableció el POAI y cronograma de actividades del año 2025, fijando como fecha de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas el día 23 de febrero. Una vez establecido el cronograma y conformadas las cuatro gestiones, se eligió el equipo de calidad, quien a su vez ejerce como ; nos reunimos en la segunda semana de desarrollo institucional para iniciar el proceso de planeación de la audiencia, distribuyendo funciones y analizando el formato de diagnóstico para tener en cuenta cada etapa y las acciones a realizar.

Atendiendo las indicaciones de la guía orientadora, se inició la etapa de convocatoria un mes antes de la realización de la audiencia, a través de carteleras y avisos en las diferentes redes sociales. El presente año la institución cuenta con presencia en diferentes redes sociales y una página web.



**“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”**



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.  
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023  
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431  
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



El equipo de calidad planeo y reviso el autodiagnóstico mientras cada una de las gestiones fue elaborando los respectivos informes de gestión, atendiendo lo

**“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”**



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.  
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023  
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431  
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



indicado en la guía orientadora. Una vez se terminaron estos informes y cumpliendo con los tiempos establecidos, se subieron al drive [https://drive.google.com/drive/folders/1N-47iobENXkCM\\_yRQqozvGlfhTUceLWZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1N-47iobENXkCM_yRQqozvGlfhTUceLWZ?usp=drive_link) los documentos para que los miembros de la comunidad tuvieran acceso a ellos: El enlace se compartió a través de los grupos de WhatsApp y las redes sociales, incluidos los representantes de los grupos de valor.

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del archivo	Ordenar
INFORME DE EJECUCIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA 2025.docx	Se ocultó el propietario	9 feb.	88 KB	
Informe financiero y contable e ig 2025.pdf	Se ocultó el propietario	9 feb.	1.4 MB	
INFORME GESTIÓN ACADÉMICA- RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.pdf	Se ocultó el propietario	9 feb.	84 KB	
Informe gestión rectoría 2025.pdf	Se ocultó el propietario	10 feb.	1 MB	
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.docx	Se ocultó el propietario	28 ene.	61 KB	
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 GESTIÓN DIRECTIVA.docx	Se ocultó el propietario	3 feb.	52 KB	

Se informó también de los tiempos establecidos para la inscripción de propuestas hasta 10 días antes de la audiencia, indicando el número de WhatsApp a donde dirigirlas: 3132940131 o de manera presencial en la rectoría de la IE. Se ofició igualmente a las autoridades y grupos de valor, haciendo la invitación a participar de la audiencia pública.



**“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”**



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
**MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.**  
**LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023**  
**NIT. 890.505.399-0 DANE: 154109000431**  
**DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021**



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 20 de febrero del 2024

Destino: Carlos Andrés Benítez Salazar  
 Representante Municipal de Bucarasica

Asunto: Invitación a la Reunión de Cuarta de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón.

Respetable Señor Representante,

La Institución Educativa Colegio Rafael Celedón del Municipio de Bucarasica (M.B.C.), y en cumplimiento de los principios de transparencia y democracia participativa que rigen nuestra institución, se pone a su disposición la siguiente información para su conocimiento y para que pueda emitir un voto informado en la reunión de Cuarta de la Comisión de Cuarta de la Vigencia 2024.

La información que se está enviando aquí, está en el entendimiento de la confidencialidad. Durante esta sesión, el señor Carlos Andrés Benítez Salazar en compañía de la Comisión de Cuarta, presentará los resultados de la selección de la Comisión de Cuarta y el informe sobre el estado de los proyectos que han sido de interés de nuestra institución Educativa durante el año anterior.

Siendo un momento clave y de relevancia de su gestión como el representante de nuestra región, se presenta un espacio en el que podrá expresar sus opiniones, comentarios que se acompañarán válidos al momento de emitir el voto y también la autorización institucional necesaria para emitir el voto informado.

Fecha: Lunes, 20 de febrero del 2024.

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Auditorio de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón (Torre Pico)

Expresamos nuestra más alta estima por su presencia para compartir los resultados de un año de gestión educativa y el apoyo de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,  
 M. Sc. Miguel Ángel Rodríguez López  
 Director  
 Institución Educativa Colegio Rafael Celedón

M. Sc. María Angélica Ovalles  
 Directora  
 Libro de la Gestión Académica

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 20 de febrero del 2024.

Destino: María Angélica Ovalles  
 Alcaldesa Municipal de Bucarasica

Asunto: Invitación a la Reunión de Cuarta de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón.

Respetable Señal Alcaldesa,

La Institución Educativa Colegio Rafael Celedón del Municipio de Bucarasica (M.B.C.), y en cumplimiento de los principios de transparencia y democracia participativa que rigen nuestra institución, se pone a su disposición la siguiente información para su conocimiento y para que pueda emitir un voto informado en la reunión de Cuarta de la Vigencia 2024.

La información que se está enviando aquí, está en el entendimiento de la confidencialidad. Durante esta sesión, el señor Carlos Andrés Benítez Salazar en compañía de la Comisión de Cuarta, presentará los resultados de la selección de la Comisión de Cuarta y el informe sobre el estado de los proyectos que han sido de interés de nuestra institución Educativa durante el año anterior.

Siendo un momento clave y de relevancia de su gestión como el representante de nuestra región, se presenta un espacio en el que podrá expresar sus opiniones, comentarios que se acompañarán válidos al momento de emitir el voto y también la autorización institucional necesaria para emitir el voto informado.

Fecha: Lunes, 20 de febrero del 2024.

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Auditorio de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón (Torre Pico)

Expresamos nuestra más alta estima por su presencia para compartir los resultados de un año de gestión educativa y el apoyo de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,  
 M. Sc. Miguel Ángel Rodríguez López  
 Director  
 Institución Educativa Colegio Rafael Celedón

M. Sc. María Angélica Ovalles  
 Directora  
 Libro de la Gestión Académica

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 20 de febrero del 2024.

Destino: Concepción de la Puente  
 Alcaldesa Municipal de Bucarasica

Asunto: Invitación a la Reunión de Cuarta de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón.

Respetable Señal Concepcionista de la Puente,

La Institución Educativa Colegio Rafael Celedón del Municipio de Bucarasica (M.B.C.), y en cumplimiento de los principios de transparencia y democracia participativa que rigen nuestra institución, se pone a su disposición la siguiente información para su conocimiento y para que pueda emitir un voto informado en la reunión de Cuarta de la Vigencia 2024.

La información que se está enviando aquí, está en el entendimiento de la confidencialidad. Durante esta sesión, el señor Carlos Andrés Benítez Salazar en compañía de la Comisión de Cuarta, presentará los resultados de la selección de la Comisión de Cuarta y el informe sobre el estado de los proyectos que han sido de interés de nuestra institución Educativa durante el año anterior.

Siendo un momento clave y de relevancia de su gestión como el representante de nuestra región, se presenta un espacio en el que podrá expresar sus opiniones, comentarios que se acompañarán válidos al momento de emitir el voto y también la autorización institucional necesaria para emitir el voto informado.

Fecha: Lunes, 20 de febrero del 2024.

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Auditorio de la Institución Educativa Colegio Rafael Celedón (Torre Pico)

Expresamos nuestra más alta estima por su presencia para compartir los resultados de un año de gestión educativa y el apoyo de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,  
 M. Sc. Miguel Ángel Rodríguez López  
 Director  
 Institución Educativa Colegio Rafael Celedón

M. Sc. María Angélica Ovalles  
 Directora  
 Libro de la Gestión Académica

Cumplidos los plazos no se recibió ninguna propuesta, pregunta o solicitud de intervención al número del WhatsApp designado, sin embargo, dentro de la agenda del día se estableció un espacio para las intervenciones y preguntas. En la asamblea de padres de familia realizada el día 6 de febrero se hizo también la invitación a la audiencia pública y se entregó la información correspondiente.

Días antes de la realización de la audiencia pública, el equipo de calidad se volvió a reunir para revisar la preparación de esta y se afinaron detalles para llevar a buen término dicha actividad.

A cada gestión se le asignó desde la primera reunión una tarea, se revisaron las responsabilidades y se dejó todo preparado.

A las 7:50 a.m. del día 28 de febrero de 2024, se inició el proceso de registro de los asistentes. Cada padre de familia firmó en frente al nombre de su acudido.

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 28 de febrero del 2024

Asunto: Registro de Asistentes a la Reunión de Cuarta de la Vigencia 2024.

NOMBRE	ACUDIDO	SEÑAL
Andrés Benítez Salazar	Carlos Andrés Benítez Salazar	[Firma]
María Angélica Ovalles	María Angélica Ovalles	[Firma]
Concepción de la Puente	Concepción de la Puente	[Firma]
...	...	...

WMS EDUCACIÓN UNIDAD CIENCIA Y TRABAJO  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia - Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 28 de febrero del 2024

Asunto: Registro de Asistentes a la Reunión de Cuarta de la Vigencia 2024.

NOMBRE	ACUDIDO	SEÑAL
...	...	...

WMS EDUCACIÓN UNIDAD CIENCIA Y TRABAJO  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia - Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 Municipio de Bucarasica - Departamento de Santander  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia  
 Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01  
 Correo Electrónico: [ie@rafaelceledon.edu.co](mailto:ie@rafaelceledon.edu.co)

Fecha: 28 de febrero del 2024

Asunto: Registro de Asistentes a la Reunión de Cuarta de la Vigencia 2024.

NOMBRE	ACUDIDO	SEÑAL
...	...	...

WMS EDUCACIÓN UNIDAD CIENCIA Y TRABAJO  
 Calle 2 No. 2-54 Barrio Centro - Bucarasica - Santander - Colombia - Teléfono: 045 420 21 00 - 045 420 21 01

**"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"**



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.  
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023  
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431  
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



Siendo las 9:00 a.m. y con la presencia de más de cien personas, se dio lectura al orden del día por parte de la docente Yolanda Ortega:



Esta audiencia fue transmitida a través del canal de YouTube de la institución, al cual se puede acceder a través de los enlaces: <https://www.youtube.com/live/QRxusn2F8MY>

La oración estuvo a cargo de la docente Dilma Torrado. A continuación, el rector Miguel J. Baltazar dio la bienvenida, resaltó la importancia del evento y explicó la metodología. Seguidamente se leyó el orden del día. Luego del Himno Nacional se iniciaron los informes, comenzando por la gestión directiva, estuvo a cargo de la docente Yuretsy Alexandra Reyes.



***“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”***



Siguiendo el orden del día las diferentes gestiones presentaron sus informes siguiendo las pautas de la guía orientadora:

- gestión académica, a cargo de las docentes Noralba Tamara y Carmen Milena Gómez ;
- gestión administrativa y financiera, a cargo de la docente Juvely Molina;
- gestión comunidad, a cargo del docente German Méndez.

Se abrió un espacio para las preguntas e intervenciones, algunas madres de familia intervinieron, preguntaron a cerca de embellecer la institución, dudas sobre las adecuaciones, algunos implementos y se hicieron algunas sugerencias.

El análisis de las encuestas no se ha realizado aún, sin embargo, podemos indicar que la gran mayoría de los participantes están satisfechos con el ejercicio, realizan algunas recomendaciones.



Podemos concluir que la audiencia pública de rendición de cuentas cumplió con su objetivo, informar a la comunidad con veracidad y transparencia sobre la labor

---

***“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”***



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.  
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023  
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431  
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO  
DE 2021



realizada por los docentes y directivo de la institución, tal y como lo contempla la normatividad vigente.

Se debe buscar mayor participación de la comunidad. Al seguir las indicaciones de la guía orientadora se convierte en un proceso ordenado, claro y con tiempos y estancias precisas. Vamos mejorando la metodología y el proceso en general. También debemos fortalecer los mecanismo de inscripción y participación a través de preguntas o intervenciones.

---

***“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”***